



AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO

ADUANA PARANÁ

La DIVISION ADUANA DE PARANA, en los términos del inciso i) del artículo 1013º del Código Aduanero, NOTIFICA al imputado Raúl Alex BALLADARES QUINTEROS, D.N.I. 95.677.229, en el marco del Sumario Contencioso 041 Nro 130-2024/4 por infracción al artículo 987º del Código Aduanero, el que tramita ante esta División Aduana de Paraná, que se ha dictado la Resolución Nro 37/2025 (AD PARA) en fecha 06/03/2025, en la que se dispone DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL en el marco de la actuación citada.

Juan Agustin Silio, Administrador de Aduana.

e. 25/04/2025 N° 25980/25 v. 25/04/2025

Fecha de publicación 25/04/2025

